COMPENDIO

DE LA

Taquigrafía española,

COMPUESTA

Por D. Francisco de Paula Martí,

ADICIONADA Y SISTEMATIZADA

POR EL

Dr. Don Francisco Serra y Ginesta,

Abogado de la real Audiencia de Cataluña y catedrático del mismo arte en la escuela gratuita de la casa Lonja de Barcelona.





Con licencia.

Barcelona: por la V. de D. A. Roca impresor de S. M., mes de octubre de 1831.



Agotada mucho tiempo hace la impresion de la obra de Taquigrafía que di á luz el año 1816 con arreglo á los preceptos de la que compuso D. Francisco de Paula Martí introductor de ella en España, y pensionado por S. M. (Q. D. G.) para su enseñanza pública en Madrid, pero adicionada y sistematizada segun nuevos conocimientos y preceptos gramaticales de nuestro idioma, con lo que dí á este arte un verdadero orden de que carecia, procurando al mismo tiempo, la claridad en los signos, y la velocidad en su ejecucion, que son los dos polos sobre que debe girar todo plan de Taquigrafía, con la mira de hacer mas fácil y rápido su estudio y ejecucion; pues que lejos de confundirse el talento de los alumnos con el aumento de signos que le ha prescrito, se les hace mas fácil su conocimiento y estencion por el orden y método que se le da, que es el mayor alivio de la memoria; y como la escasez de ejemplares no solo se hacia sensible á los que siguen el curso de este arte, y á otros que quisieran dedicarse á su estudio sin ausilio de maestro; si que tampoco tendrian una idea de las adiciones que á fuerza de la esperiencia du-

rante tantos años de enseñanza y continuas observaciones he hecho; determiné dar al público la presente obra, que es un resúmen, y suplemento de mi anterior, y una esplicacion de las nuevas adiciones, á fin de que los que se hallan ya instruidos segun el método alli establecido, puedan por este medio enterarse de los nuevos adelantamientos, y paraque con el poco coste de esta obrita, se facilite y propague el conocimiento de tan útil, como interesante arte.

Y supuesto que todos como miembros del cuerpo político del estado, debemos contribuir á su prosperidad, me creeria faltar á esta sagrada obligacion, si ahogase en mi pecho unas ideas, que se dirigen á mejorar un arte que ocupa uno de los primeros lugares entre las invenciones útiles.

No por esto quiero lisongearme de dar una obra completa sobre una materia, que despues de haberla meditado prolijamente, y registrado todos los autores asi nacionales como estrangeros que tratan de ella, no he podido encontrar los ausilios que deseaba para los adelantamientos de que la considero susceptible.

Ojalá que este pequeño fruto de mis desvelos, escite algunos talentos sublimes á discurrir sobre los medios mas eficaces, para llevar este arte al colmo de su perfeccion.

COMPENDIO
DE LA
TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA.

CAPITULO I.

De la Taquigrafía su objeto y sus utilidades.

La Taquigrafía (*) es el arte de escribir tan velozmente como se habla.

Esta sola definicion, es una cabal solucion, una respuesta sin réplica, á cualquiera objecion que quiera hacerse contra este arte. ¡Escribir tan velozmente como se habla! ¿Cuantas ideas ventajosas para afianzar su utilidad no se descubren en estas solas palabras? El hombre que se detiene á meditar un momento, ve en ellas el medio seguro de multiplicar los sabios sus producciones, el de aprovechar aquellos fugitivos rayos de luz que se asoman á su alma, y desaparecen casi al momento de haberse dejado conocer, los cuales se desperdician sin el socorro de este arte, como semilla caida en camino real; el de esparcir mas facilmente por todas partes los brillantes rayos de la sabiduría, y el de proporcionar á las ciencias y á las artes, dar pasos agigantados en la carrera de su perfeccion; sin embargo, aunque parece inútil el estenderse mas en patentizar las utilidades de este arte, no puedo omitir que los hebreos, fenicios, griegos y romanos que tanto florecieron en todas

(*) Nombre compuesto de dos voces griegas *taxos* y *graphis* de las que la primera significa velocidad y la segunda escritura.

las ciencias, y que nos han dejado tan memorables pruebas de su talento y erudicion, dieron á la Taquigrafía uno de los primeros lugares en la educacion pública, y la vemos igualmente adoptada en nuestros tiempos, por las naciones mas ilustradas; pero aunque pudiesemos prescindir del convencimiento que debe formarnos el ejemplo de tan dignos maestros, y nos detuviesemos únicamente en la utilidad de seguir la palabra, sin tener que emplear mas tiempo que el preciso para pronunciarla; ¿cuantas ventajas nos resultarian? ¿Quien será que, ó para descansar de sus tareas, ó para poder mejor desempeñarlas, ó ya sea para emplear el tiempo en otros objetos de importancia, no desee poder escribir en un dia, aquello en que ha de ocupar á lo menos una semana? ¿Á quien no le ocurrirá muchas veces el deseo de poder escribir con velocidad, lo que oiga, diga ó piense, ya sea por gusto, ó por convenirle para sus miras particulares? Si atendemos á la utilidad general ¿Los discípulos y oyentes de las cátedras públicas, cuanto mas fruto sacarian de las lecciones de sus respectivos maestros, si mientras oyen la esplicacion pudiesen copiarla, para meditar despues detenidamente sobre ella, ahorrando por este medio meses, y aun años en sus cursos? ¿Quien dejará de conocer la utilidad que resultaria del uso de este breve método de escribir en las causas civiles y criminales que ocupan el foro, para asegurar la ecsactitud en las declaraciones, sin menoscabo de un tiempo precioso que podria emplearse con fruto, en la espedicion de tantos y tan vastos objetos á que deben atender los tribunales, y que por la cortedad de aquel, tienen que sufrir un perjudicial entorpecimiento? ¿De cuanta utilidad podria ser para preservarse de la inecsactitud en los estractos de los interrogatorios, en las declaraciones, confesiones y careos? Á los escribanos de cámara, á los notarios, á los secretarios, y á todos aquellos que deben poner en el papel las resoluciones de algun cuerpo, magistrado, gefe ú otro funcionario público? ¿De cuanta á los abo-

gados para la pronta y perfecta espedicion de los graves asuntos que están confiados á su patrocinio, á que muchas veces no pueden atender sino con atraso de otros negocios, y quizas con perjuicio de los interesados; y para formar con brevedad resúmenes de procesos voluminosos, y particularmente teniendo el tiempo limitado.

Á los hombres estudiosos y amigos de la sabiduría, para conservar mejor que en la fragil memoria sus reflecsiones cuando leen, ó escuchan los discursos de otros sabios, ó sus observaciones cuando viajan. ¿Asi como muchas veces el tener una copia de los discursos pronunciados por oradores en los púlpitos, ya por instruccion, ó por curiosidad? ¿Cuanta para economizar el tiempo aquellos, á quienes tanto les escasea para acudir á sus complicadas ocupaciones, proporcionándoles atender á todo con oportunidad y sin fatiga? ¿Cuanta á los sabios aplicados á la composicion, y á aquellos que se dedican á la traduccion de algunas obras? ¿Cuanta al comerciante y principal encargado de la casa ó compañía, que por las vastas ocupaciones de su profesion, halla limitado el tiempo para desempeñarlas, logrando por este medio desembarazarse de la correspondencia, en las escasas treguas que dan los correos, con dictar, ó dar una nota circunstanciada á sus dependientes de las contestaciones que deban hacerse á sus corresponsales, evitando asi el peligro de equivocaciones que con arta frecuencia se esperimentan por falta de aquellas? Por la brevedad y facilidad en copiar las cartas al tiempo de la espedicion de correos; pues sin el socorro de este arte, tienen que estractarlas, y muchas veces confusamente, de lo que suelen seguirse equivocaciones tan perjudiciales como inevitables? ¿Cuanta por el ahorro de salarios de dependientes, bastando uno solo para desempeñar en el mismo tiempo, lo que segun el método comun ecsigiria la ocupacion de muchos? Por la facilidad con que puede tomar una nota ó apuntacion de los géneros al tiempo de recibirlos sin menoscabo de los jornaleros ó empleados en el transporte? ¿Cuanta por

la facilidad con que puede apuntar las especies que le conviene tener presentes para su régimen, las que no debe fiar á la fragilidad de la memoria el que deseare obrar con acierto y formalidad? ¿Cuanta en poder asegurar el corredor ó el mismo interesado, las varias condiciones de contratas, copiando lo estipulado entre el comprador y el vendedor al tiempo del ajuste, de cuya falta han resultado mil disenciones y pleitos, provenientes ó de la mala fe de los contrayentes, ó de no acordárseles individualmente lo estipulado?

Y por fin, quien es el que se halla tan abstraido del comercio de los hombres, y del cultivo de las ciencias, que no encuentre en esta breve escritura las apetecibles ventajas del importantísimo ahorro del tiempo, y aprovechamiento de aquellos fugitivos rayos de luz que desaparecen casi con la misma rapidez que se presentan? y que no tenga por bien empleado el corto trabajo que ecsige su estudio, cuando ve tan segura la recompensa por las notorias utilidades que va á conseguir.

He dado una pequeña, pero suficiente idea de las utilidades y ventajas que ofrece al público, y al particular la Taquigrafía, omitiendo otras de no menos peso, para no molestar la atencion de los lectores. No puedo sin embargo dejar de decir que todas estas, y otras muchas que encierra la Taquigrafía, son comunes á todos los paises; pero todas ellas son tanto mas apreciables en nuestro Reino que en otros, cuanto son mas fáciles de lograr por la naturaleza de nuestro idioma, que careciendo de diptongos y tritongos en los cuales solo suene una letra de las dos ó tres de que se componen, simplifica, y por consiguiente facilita mucho mas la adquisicion de este arte por lo mismo que se hace mas breve, de menos signos, y no tan complicado como en los demas idiomas.

CAPÍTULO II.

Del orígen y progresos de la Taquigrafía.

La comun y mas probable opinion de los autores es, que este género de escritura es mas antiguo que el alfabeto comun, y se fundan en que habiendo sido el arte de escribir inventado por la necesidad de facilitar la comunicacion entre los que vivian á largas distancias unos de otros, y se hallaban unidos por los vínculos de la sangre, de la amistad ó del interés, cuyas circunstacias les obligaban á tener correspondencia; antes de la invencion de la escritura se valian de emisarios, á quienes por fuerza tenian que confiar sus íntimos secretos; pero la inecsactitud que resultaba de la falta de memoria de estos, ó por malicia, ó tal vez por corrupcion y soborno, privaban dicha correspondencia de la puntualidad que debia tener; y aun dado caso que la tuviera, como no habia documentos que pudiesen hacer constar los tratos, á cada uno le era fácil mudar de opinion segun le conviniese, lo que daba motivo á mil disensiones y otros males inevitables. Estas causas fueron el primer fundamento paraque los hombres procurasen un medio mas ecsacto y constante de solidar y perpetuar sus contratos, y de comunicarse sus ideas cuando se hallaban apartados unos de otros.

Por otra parte, los preceptos de la religion, las leyes del gobierno, las mácsimas de los filósofos, las hazañas de los héroes dignas de aprecio, y de que pasasen á la posteridad paraque sirvieran de regla y modelo á los demas hombres, todo tenia que estar fiado á la fragilidad de su memoria, y espuesto á ser alterado y corrompido segun la opinion ó interés de cada individuo, y sin que nadie les pudiese reconvenir de un modo positivo y sin réplica. Fueron estos otros tantos estímulos para animar á los hombres á que buscasen los medios de fijar sobre materia sólida y permanente sus

pensamientos y producciones, de suerte, que sirviesen de testimonio irrefragable en todos tiempos, á cuyo efecto se valieron de varios signos como de las imágenes que les presentaba la naturaleza y que les parecian propias para demostrar sus pensamientos; sin embargo todo escrito de esta naturaleza, salia confuso y muy complicado; y para corregir estos defectos, inventaron ciertas señales que cada una manifestaba un objeto determinado de aquellos mismos que dibujaban, con todo un asunto que puede ahora escribirse en pocos renglones por el método comun, se necesitaban volúmenes enteros para darlo á entender por medio de aquellos signos; pero este corto adelantamiento les dió márgen para hacer grandes progresos, y para trasportar la escritura de un estremo á otro, de modo que todo lo que en su principio fue pesadez, pasó luego á ser velocidad. Discurrieron que aquellas señales podian manifestar sonídos, y se dedicaron á analizar los de su dialecto, procurando reducirlos á la menor cantidad posible. Para dar á conocer estos sonídos, determinaron á cada cual un signo, y de la combinacion de estos, formaron las palabras.

No diré que la opinion de los autores que dan este orígen á la escritura sea cierta, pero no puede negarse que tiene mucho de verosimil. Si fuera dable probarlo, no queda duda de que la escritura Taquigráfica, fue inventada antes que otro alfabeto; y que el modo de escribir de que hacen mencion, seria susceptible de tanta velocidad como la palabra; pero me inclino á creer lo que dicen otros que dan el mismo orígen y progresos al arte de escribir, los cuales son de opinion, que el método que actualmente usan los chinos, es el mas antiguo despues de los geroglíficos, y la prueba es que esta nacion (quizá la mas antigua del mundo) jamas usó de otro género de escritura, que el que emplea actualmente que no es otra cosa, que una combinacion de líneas que forman tanto número de palabras como contiene su idioma, y tan pesadas de aprender, como difíciles de escribir.

En fin, sea la que quiera la opinion de los autores, la antigüedad de la Taquigrafía no admite réplica, algunos la atribuyen á los antiguos hebreos diciendo, que tuvieron escritores taquigrafos, fundados en no sé que palabras del capítulo 4. de Daniel. Otro dato alegan á favor de su opinien, que es un versículo del Salmo 44. en que se lee: *Lingua mea calamus scribae velociter scribentis.* Mi lengua es pluma de un escribano, que escribe muy aprisa. Muchos de sus libros los vemos escritos en sigles, método de los antiguos fenicios que siendo inventores por sistema, compitieron con los egipcios, aun mas por sus invenciones que por sus desavenencias particulares. Parece indubitable de que ecsistia entre ellos una escritura abreviada. Asi nos lo manifiestan muchas inscripciones de aquellos tiempos, que por ignorarse el valor de sus caractéres no se han podido aun descifrar, pero concuerdan todos los anticuarios, en que cada signo es una palabra entera, capaz de escribirse al tiempo que se pronuncia.

Aunque tenemos muy pocas noticias históricas por las cuales pueda colegirse, que los griegos usaron de la Taquigrafía, no obstante la tradicion constante que de ello tuvieron los romanos, y atendido su genio especial de perfeccionar lo inventado, y de adoptar todo lo útil, y que pudiese contribuir á la prosperidad de su nacion, me hace creer, que no les fue desconocida.

Los que como mas cercanos á nuestros tiempos, y mas cuidadosos en conservar en los anales lo memorable de sus repúblicas, nos suministran noticias mas ciertas y mas estensas de la Taquigrafía, son los romanos. Estos que se enriquecieron con los despojos de la Grecia, se ilustraron tambien con sus conocimientos. Se introdujo esta escritura en el Senado, y con ella se copiaban los discursos de los senadores, á fin de evitar los inconvenientes que se seguian de la falta de su conservacion, por ser varias veces mal entendidos, ó mal interpretados, lo que causaba muchos debates en las votaciones. Aunque los romanos usaron en sus primeros

siglos de unos caractéres muy simples, y casi uniformes hasta el consulado de Fabio Pictor en que se complicaron; no debe creerse que con ellos se llenase el plan de la Taquigrafía. El que reconoce mas antigüedad en la de los romanos, es Pablo Diácono, el cual la atribuye á Enio. Este hombre verdaderamente favorecido de la naturaleza, pero sin arte, vivia en los años 500 antes de la era cristiana, é inventó los mil y cien caractéres primeros que usaron. Ó fuese que esta opinion era incierta ó que no llegase tal vez á ser susceptible de recoger la palabra del orador, lo cierto es, que no se vuelve á hablar del escrito abreviado, hasta el tiempo de Ciceron.

Plutarco dice que este fue el que introdujo la Taquigrafía en Roma y la enseñó á su liberto Tiron, cual fue el primero que usó los caractéres que de su nombre tomaron el de notas tironianas. Esta es la mas recibida opinion de todos los historiadores; sin embargo Dion lo atribuye á Mesenas. Lo cierto es que este hombre siempre protector de los ingenios, recibió bajo su tutela á las notas tironianas, como que han llegado á nuestros dias los nombres de cuatro libertos suyos muy diestros en usarlas. La autoridad de san Gerónimo confirma lo dicho por Plutarco. Lo mismo se infiere de Suetonio cuando dice, que algunas oraciones de Julio César, fueron copiadas con mucha inecsactitud mientras las recitaba; y que la que dijo en defensa de Metelo, fue tan mal escrita por sus pendolistas, que segun dijo Augusto era ininteligible. Lo que al paso que prueba la ecsistencia de la Taquigrafía en aquellos tiempos, manifiesta la poca pericia en el espresado arte. Á favor de la Taquigrafía se nos ha transmitido la oracion que hizo Caton contra César. Jamas quiso aquel publicar sus discursos; pero Ciceron para conservarlos, se valia de la estratagema de colocar varios taquigrafos en los ángulos de la sala donde se tenian las sesiones, y estos las copiaban. En esta ocasion las notas de Tiron, pasaban de seis mil, muchas arbitrarias, y con poco orden, lo que las hacia muy dificiles de aprender.

No obstante esta gran dificultad, Augusto sorprendido de tan nuevo, como útil invento, las estudió, y premió á varios esclavos suyos estimulándoles, y aun obligándoles á ejercitarse en el uso de estas notas. En los fines de su imperio, los que escribian con estas abreviaciones, fueron llamados actuarios, porque escribian con ellas los actos públicos. Crecio despues maravillosamente el número de estos escritores, y su profesion vino á ser honrosa, y de universal aceptacion. Se les llamaba tambien *exceptores*, pero estos eran particularmente los que copiaban las deposiciones de los testigos en los procesos verbales, y los votos en las deliberaciones del Senado, de modo que se anotaban las mismas palabras que habian dicho, hasta las esclamaciones y pausas. Á causa de la velocidad de su escritura, se les llamaba cursores; y tal vez esta es la etimología de la escritura cursiva.

Viendo Séneca el poco orden que llevaban los caractéres de Tiron, se dedicó á organizarlos, y lo ejecutó por orden alfabético en forma de diccionario, y de aqui llamaron despues á este método, notas de Tiron y de Séneca. El emperador Tito Vespaciano se aficionó tanto á este género de escritura, que desafiaba en la velocidad á sus secretarios mas diestros. Plinio llevaba siempre en sus viages un taquigrafo para copiar los discursos que se pronunciaban en público; y á este arte debemos infinitas obras de gran mérito, que sin su ausilio no hubieran llegado á nuestros tiempos; ¿y como pudiera haber escrito Varron tantos volúmenes, de los cuales la mayor parte son una narracion de las vidas de los primeros romanos, si no se hubiera valido de este arte?

San Fabian en el año 241, juzgando que la escritura que usaban los notarios era muy oscura, y que por lo mismo no era conveniente al uso comun, añadió substitutos á estos, paraque copiasen por estenso cuanto aquellos escribian; y á la velocidad de sus plumas debemos, las actas de los mártires de la primera época de

la Iglesia, y las noticias que nos han transmitido del heroismo y constancia de tan memorables confesores de las infalibles verdades de nuestra santa religion.

Los obispos se servian de esta escritura para copiar sus epístolas y homilias, y para analizar las actas de los Concilios.

Hubo despues en Roma escuelas públicas de Taquigrafía á donde concurrian personas de todas clases y edades, y san Casiano fue profesor de una de ellas. Las ventajas que ofrece este arte, y la proteccion que lograban con los emperadores y con los grandes los que le profesaban, le hizo formar una de las principales partes de la buena educacion, y el mismo estímulo de lograr mas velocidad, motivó un abuso muy perjudicial. Ello es cierto que este modo de escribir, ya por la multitud de signos, ya por su poca coordinacion y arbitrariedad, era muy engorroso y oscuro; y esta tal vez fue la causa, porque un arte de tanto interés, no se esceptuó del universal abandono que lamentaron las ciencias y las artes en los siglos consecutivos á la irrupcion de los bárbaros. En esta sazon pues, se perdió hasta la memoria de que en algun tiempo hubiese ecsistido la Taquigrafía, y era empeño tan árduo el pensar que la pluma pudiese alcanzar la velocidad de la lengua, que preocupados de la opinion comun, no sabian discurrir otro arbitrio que estudiar algunas abreviaturas que pudiesen disminuir algun tanto la lentitud de la escritura usual.

Empezaron algunos ingenios sublimes en Inglaterra á discurrir medios por los cuales pudiera abreviarse la escritura, y á aventar las cenizas con que estaba cubierta la Taquigrafía desde tiempos tan remotos, y estimulados de las ventajas que debian resultar á la nacion, no desistieron de su empresa hasta haber conseguido el fin deseado. Efectivamente á fuerza de estudio y meditacion, lograron aunque tomando otro rumbo bien diferente, dar á su arte una sensillez que faltaba al que tanto tiempo usaron los romanos. Conocieron al empezar sus es-

peculaciones sobre esta materia, cuan difícil era inventar tanta variedad de signos como se necesitan para espresar todas las palabras de su lengua, la imposibilidad de que fuesen tales que no se confundiesen unos con otros, y los muchos años que se necesitaban dedicar á un estudio tan pesado, para conseguir la práctica necesaria, y poder hacer uso de él. Buscaron todos los medios de salvar estos inconvenientes, y á fin de lograrlo, señalaron el valor de cada letra, por medio de una línea muy sencilla, agregando las mas difíciles de ejecutar, á las letras que se escriben rara vez, y las mas fáciles, á las que se escriben con mas frecuencia. Ademas de esto, analizaron su idioma, y hallando que habia en él muchas palabras que tenian una misma raiz, y otras que terminaban de un mismo modo, se propusieron señales que pudiesen (suprimiendo una gran parte de palabras) dejarlas claras y legibles.

Con estas supresiones y una gran práctica, consiguieron el seguir la palabra aunque con algun trabajo; y con estos principios M.[s] Weston y Macaulay inventaron otro método mucho mas ventajoso, pues ademas de haber simplificado considerablemente los signos, y hacerles susceptibles de enlaze entre sí, añadieron otras varias supresiones, y se apartaron de las trabas de la ortografía, escribiendo las palabras segun suenan al oido, y suprimiendo las vocales al modo de los orientales. Samuel Taylor profesor de Taquigrafía en la universidad de Oxfort, advirtiendo este grande inconveniente, intentó corregirle, y publicó un sistema de abreviacion con el título de Estenografía, el cual ni fue mucho menos obscuro, ni mas veloz que el de aquellos.

No se ocultaban entre tanto á la Francia las investigaciones de los ingleses relativas á esta escritura, y Mr. Colon Tevenot fue comisionado para hacer un análisis de su idioma, y de sus sonídos, y espurgarle de lo inútil, y que pudiese retardar la velocidad de la pluma, cumplió con su encargo, y logró por fin alguna mayor velocidad, hallando el medio de espresar las voca-

les, sin aumentar las evoluciones de la pluma cuando van unidas á las consonantes. Otros muchos sistemas de algun mérito han salido en Francia sobre este asunto, tales son el Alfabeto universal, el Espeditivo, la Fonografía, la Echografía, la Locografía, la Okigrafía &c.; pero el que verdaderamente ha puesto á la Taquigrafía francesa en un grado de perfeccion no esperado, fue la obra de Mr. Connen de Prepean el cual reunió lo mas selecto de los autores que han tratado de esta materia; dividió las letras en similares y no similares, lo que le prestó arbitrios de gran ventaja, dió signos en una misma direccion á las vocales afines, de lo que resulta una gran simplicidad y al mismo tiempo ayuda á la memoria y á la lectura; hizo ademas un nuevo sistema reduciendo los compuestos á simples, y los derivados á su radical, cuyo pensamiento le acarrea muchas ventajas.

Á ejemplo de estas naciones, y estimulado de las grandes utilidades que proporciona este arte á todas las clases del estado, se dedicó D. Francisco de Paula Martí á analizar nuestro idioma espurgándole de todo lo que pudiese retardar la velocidad de la pluma sin confusion; ecsaminó los signos que eran mas sencillos y mas fáciles de enlazarse unos con otros; suprimió las letras congeneres; se apartó de las trabas de la ortografía; determinó escribir con solo los sonídos; ecsaminó las palabras que en nuestra lengua tienen una constante terminacion, señalando á la mayor parte una simple línea ó escape de pluma, con que queda demostrada claramente su significacion con ahorro de las dos terceras partes de ella; procuró otras varias supresiones, teniendo siempre presente que no hubiese duda alguna al descifrar, y por fin llegó á formar un arte con las apreciables circunstancias de velocidad y claridad.

Para cooperar en algun modo á las benéficas ideas de nuestro sabio gobierno, y facilitar á la nacion Española nuevos medios para lograr el fin propuesto; aprovechándome de los conocimientos del citado Martí, de los de Mr. Connen de Prepean, y otros autores; ya

tambien con reflecsiones propias, suprimiendo unos signos, simplificando ó sustituyendo otros á los que me han parecido confusos ó poco veloces, he logrado algunos grados mas de velocidad, de modo que con solo cuatro meses de práctica de esta teoría, han llegado mis discípulos á escribir ciento y cuarenta palabras legibles inmediatamente, en el espacio de un minuto.

CAPITULO III.

De los signos y su valor.

Para representar sobre el papel nuestros discursos, ó los de otros, debemos valernos de ciertos signos que llamamos letras, y como cada uno de ellos tiene su sonido particular, unidos unos con otros forman las palabras de la oracion. Á estos signos han convenido las naciones para la comodidad é inteligencia comun, darles una misma figura; la que á sus principios fue arbitraria. Los taquigrafos deben igualmente valerse de signos para manifestar en el papel sus pensamientos y los de otros; pero como tienen el tiempo limitado, no pueden valerse de los comunes por ser demasiado complicados; y asi para lograr el fin deseado, han escogido otros mas sencillos, ó de ejecucion mas pronta, sin detenerse en la elegancia de su figura, si solo en la velocidad de su ejecucion, y claridad en su union.

El alfabeto de nuestra Taquigrafía consta de veinte signos, quince que representan las consonantes, y cinco las vocales, todos sacados del círculo y línea recta, que son los mas fáciles de ejecutar, y mas susceptibles de enlaze.

CONSONANTES.

El orden que se ha prescrito á las consonantes es el siguiente: *bv. ckq. d. f. g. jx. l. m. n. p. r. sz. t. ñ. ch.*

BV.

La parte inferior de un círculo dividido por una orizontal, indicará indiferentemente la b, ó la u; véase para todas la lámina 1ª

CKQ.

Una línea perpendicular, será el signo distintivo de la ckq. sin diferencia alguna.

D.

Una línea oblicua de izquierda á derecha, denotará la d.

F.

La f. se representará por la línea horizontal con un poco de curba á la izquierda superior.

G.

La mitad del círculo de la derecha dividido por una perpendicular, indicará la g.

JX.

La otra mitad del círculo de la izquierda, dividido por la misma perpendicular, señalará indistintamente la j. y la x.

L.

La señal característica de la l., será una línea perpendicular con curba á la izquierda de la parte superior.

M.

La m. se indicará con una horizontal.

N.

El signo de la n. será representado por una línea oblicua de derecha á izquierda, con curba á la parte superior de la izquierda.

P.

La línea perpendicular con curba á la derecha de la parte superior, será el signo representativo de la p.

R.

El de la r. será una oblicua de derecha á izquierda con curba á la derecha de la parte superior.

S Z.

La s. y la z. serán señaladas indiferentemente con una oblicua de derecha á izquierda.

T.

El signo de la t. será la oblicua de izquierda á derecha con curba á la izquierda superior.

Ñ.

La ñ. se indicará con un cuarto de círculo superior dividido por dos oblicuas, pero de la misma estension que las demas consonantes.

CH.

La ch. será representada por el semicírculo superior dividido por una horizontal.

VOCALES.

Las cinco vocales se representarán como las consonantes por el círculo y línea recta, con la sola diferencia, de que estas tendrán de tres partes las dos menos de estension que aquellas, á fin de evitar que se equivoquen ó confundan.

A.

La a. se indicará con una línea oblicua de derecha á izquierda á modo de una coma; véase igualmente para todas la misma lámina.

E.

El semicírculo superior dividido por una horizontal, será el signo de la e.

I. Y.

La i latina, y la y griega, se espresarán indistintamente con la línea recta de tres maneras, ó con la horizontal ó con la perpendicular ó con la oblicua de izquierda á derecha.

Estos tres signos que cada uno de por sí tiene todo el valor de la i, son arbitrarios, y se usarán como mejor convenga en los enlaces con las consonantes, ó con las mismas vocales, teniendo siempre presente que debe ponerse el signo mas opuesto al que antecede, y al que le sigue.

O.

El círculo entero, será el distintivo de la o.

U.

El semicírculo inferior dividido por una horizontal, señalará la u.

En la primera lámina se demuestra con la claridad necesaria la figura de los signos de nuestro alfabeto.

Este debe copiarse repetidas veces con cuidado, para formarlo con toda ecsactitud, hasta que su figura quede bien impresa en la memoria, á fin de que al tiempo de escribir, no se padezca equivocacion, ni retardo en la ejecucion.

Se procurará tambien que el tamaño de las letras, sea proporcionado como sucede en la escritura comun; es decir, que todas las consonantes tengan igual grandor, y que las vocales guarden rigurosamente la regla arriba indicada.

Causas que han dado motivo á la supresion de algunas consonantes.

Lo que debe representar el taquigrafo, son los sonídos y no las palabras escritas con todo el rigor de la ortografía; pues esta ha introducido en el alfabeto comun, diferentes caractéres que espresan unas mismas articulaciones, cuyo principio no es la naturaleza, sino el uso comun; y como el ceñírnos rigurosamente á ellas, seria un estorvo que impediria el logro de nuestro intento, se ha reducido á un solo signo algunas consonantes cuya pronunciacion es la misma, y son las siguientes.

B V.

Se han unido estas dos letras, y se demuestran con un solo signo, porque como suenan casi igualmente al oido; como que por lo regular se confunden en la escritura comun, no puede ser de consecuencia, cualquiera equivocacion que de ello resulte.

C. K. Q.

Quedarán unidas estas tres letras, y se espresarán con un mismo signo, porque hallamos que sus sonídos siempre son iguales, á escepcion de las dos sílabas ce,

ci, que siendo dentales, las agregaremos á la s; y de este modo nos ahorraremos dos letras dispensándonos de poner la u despues de la q, que es de mucha consideracion, y asi diremos ca, que, qui, co, cu, sin poner la u en el que qui.

G. J. X.

La g. tiene dos sonídos, uno gutural en las sílabas ga, go, gu, y otro paladial en las sílabas ge, gi. La j. y x. tienen el sonído constantemente paladial en todas sus sílabas, sin tener que emplear vocal alguna líquida, despues de cualquiera de estas dos consonantes; al paso que la g. para formar el sonído gutural en las sílabas gue, gui, tiene que valerse de los diptongos ue, uí; para evitar estos inconvenientes, espresaremos todos los sonídos paladiales, con el signo de la j. y. x., y diremos ja, je, ji, jo: ju, y los guturales ga, gue, gui, go, gu, los escribiremos con la g. sin poner el diptongo ue, ui.

Se pondrá la u, despues de la g. en los casos en que esta letra conserva todo su sonído haciendo diptongo con la vocal que sigue, v. gr. en agüero, verguenza &c.

H.

La h. por si sola está siempre suprimida, por que carece enteramente de sonído en nuestro idioma; cuando va precedida de la c, ya tiene su sonído particular.

L.

La l. tiene dos sonídos uno suave cuando va sola, otro fuerte cuando se halla doblada, en el capítulo 6º tratarémos de la modificacion de este signo para espresar la ll.

R.

La r. tiene igualmente dos sonídos, uno fuerte y otro suave, y asi se ha adaptado el mismo orden que en la l.

S Z.

Aunque cada cual de estas dos letras atendida su verdadera pronunciacion, tiene un sonído particular; pero es tanta su analogía, que se confunden continuamente, y por lo mismo se les ha dado un solo signo; al cual se le han agregado los dos sonídos suaves de la c, en las sílabas ce, ci; por esta regla se escribirán siempre con el mismo, todos los sonídos correspondientes á las dos, empleando el mismo signo para escribir, santo, señor, que para escribir Zaragoza, zapato, como igualmente para cierto, ciento &c.

C H.

La c. cuando precede á la h. son dos letras en la figura y una en el sonído, y asi para ahorrar evoluciones, se le ha señalado un signo particular que comprende las dos.

Y. i.

Aunque la y griega en nuestra lengna, es una verdadera consonante, sin embargo conserva siempre el sonído de i. vocal, y admite muy poca ó ninguna equivocacion en el sentido de las palabras cuando se escribe equivocadamente la una por la otra; por esta razon se ha determinado para espresar las dos, un solo signo que es el de la i. vocal.

CAPITULO IV.

De la union de los signos.

Como uno de los primeros y mas esenciales medios para

lograr el fin que nos proponemos con esta escritura, sea la formacion de cualquiera palabra de un razgo, y esto deba conseguirse con la union de las letras ó sílabas de que se componen las palabras, prescindiendo por ahora de las demas supresiones de las que trataremos mas adelante, se ha puesto en la lámina 1.ª la union de vocales entre sí, luego la de consonantes, y ultimamente la de consonantes con vocales y al contrario.

Adviértase que cuando se unen dos consonantes de la misma especie, v. gr. dos bb, cc, dd, pp, &c. si son de las que se forman de parte de círculo, como la b, la ch, &c. se doblará la estencion de aquella, y nunca se repetirá dos veces la parte de círculo, ó la figura de su simple; si es de las que se forman de línea recta, se dobla la estencion ó tamaño de la línea de un golpe, ó bien retrocediendo, se repite otra vez, y si es de las mistas que son las que tienen parte de círculo, y parte de línea recta, se dobla la estencion de la curba dejando el palo del mismo tamaño que tendria si fuera simple; de esta regla se esceptuan la l, y la r, en ciertos casos que se esplicarán.

La union de dos consonantes iguales, ó desiguales, no se suspende por la é, ni por la i, porque estas se omiten enteramente menos en ciertos casos que se espresarán en el capítulo siguiente.

La causa de haber dado á la i, tres signos, es para hacerla susceptible de enlaze conlas demas letras en obsequio de la claridad, y será una r egla general que la i, debe ponerse en línea ó signo diferente del que le precede, y del que le sigue.

El signo de la o, como hemos dicho, es un círculo de diámetro tres veces menor que las consonantes; y cuando haya necesidad de enlazarse con otros signos, bastará cruzar las líneas de los imediatos entre quienes deba colocarse, dejando un hueco, sin que este deba ser precisamente redondo, oval, ó de otra cualquiera figura.

La u vocal en ciertos casos aunque no se forme mas que la mitad, tendrá el mismo valor que si lo estuviera del todo; esto es, cuando sigue á una horizontal como en

las sílabas mu, fu, v. gr. muro, fuerza; cuando se halla entre dos signos de una misma obliquidad ó bien opuestos, v. gr. sucio, duro; y ultimamente cuando se halla en medio de una perpendicular, y una oblicua, v. gr. puro, cura &c., en todos estos casos y otros semejantes, bastará que se signifique algo su curbatura, ó una muy simple declaracion de ella.

Los únicos enlaces que pueden dar motivo á alguna equivocacion en las consonantes, son los signos de la st, sl, sn, cuando haya precision de unirlos por la parte superior, y asi para precaver este inconveniente, téngase por regla general que la curba que las une, corresponde siempre á la segunda consonante; es decir á la t, l, n.

Cuando tengan que formarse enlaces de rd, ó rc, por la parte superior, se procurará hacerlos de modo, que quede bien decidido á favor de la primera consonante la curba que las une, formando un pequeño ángulo finida la dicha curba y al empezar la segunda consonante.

CAPÍTULO V.

Del uso de las letras y preceptos que deben observarse para escribir simplemente.

Antes que pasemos á dar un ensayo de la escritura, es menester advertir primeramente, que cada consonante por sí sola lleva antes ó despues de sí, la e, ó la i, y á veces las dos juntas, bien sea que vayan las silabas solas, ó que estén enlazadas en el principio, medio ó fin de las palabras, y por esta razon se omitirá enteramente la e en cualquiera palabra.

Esta regla sin embargo tiene varias escepciones, y son las siguientes: se escribe la e, cuando hace veces de conjuncion, v. gr. Pedro é Ignacio.

Se espresa igualmente la e, cuando en la escritura comun se halla escrita dos veces, v. gr. creer, poseer &c.

En los nombres propios de personas, reinos, provincias, ciudades, rios, montes &c.; se escribirá la e, v. gr. Ciceron, Cerdeña, Valencia &c.

Igualmente se escribirá la e, cuando pueda equivocarse el sentido de la palabra, v. gr. véase, con vase.

Sin embargo, si alguna de las palabras que se esceptuan fuesen muy comunes, en tal caso podrá tambien suprimirse la e.

Todo cuanto se ha dicho de la e, debe tambien aplicarse á la i, sin diferencia alguna.

Asi al tiempo de descifrar la escritura aunque no se encuentren estas dos letras, se suplirán leyendo una ú otra, ó ambas á un tiempo, segun lo pida la naturaleza de la palabra, lo que se conocerá por el contesto de la oracion.

Siempre que la j, ó x, pueda suplirse con la s, sin confusion, se hará por ser esta de mas fácil ejecucion que aquella, asi escribiremos *eselente*, *esámen*, *esercito* &c.

Cuando la palabra empieza por e, se tendrá un bello medio de indicar esta vocal, empezando la diccion en la raya inferior de la escritura.

Cuando la palabra empiza por i, se principiará el enlaze en medio de las dos líneas que forman la línea de la escritura.

Principiará igualmente la formacion del enlaze por abajo, cuando tendrá por primera letra cualquiera de las demas vocales si inmediatamente le sigue una s, ó la r. La s, y la r, se pueden unir de varios modos con las demas consonantes, y esta variacion es con respecto á diversos casos. La r, en principio de diccion, se empieza en la línea superior en direccion de arriba abajo, v. gr. respuesta. En medio ó fin de diccion, se forma en direccion de abajo arriba, v. gr. querer. Cuando la palabra empieza por e, y sigue despues una r, se tirará esta de abajo arriba como si estuviera en medio de diccion; y si empieza por i, se tirará la r, desde el medio de las dos paralelas arriba. Las mismas reglas que rigen para la r, sirven para la s, con la sola diferencia de que en medio de diccion cuando se hallan dos de estas unidas, podrán usarse indiferentemente, dándolas la direccion que mas convenga.

Dijimos en el capítulo antecedente que la union de dos consonantes iguales no se suspendia, aunque mediase

entre ellas la e, ó la i; sin embargo sufre aqui una escepcion en la l, y en la r, cuando estas tienen el sonído suave como en querer, aderir; pero no cuando tienen el sonído fuerte, v. gr. hierro, doncella &c.

Todas las letras que no sean absolutamente necesarias para la inteligencia de la palabra, deberán suprimirse. Asi se escribirá costancia, imortal, cospirar, predicion, sustancia &c.

Cuando se hallan en una palabra dos vocales iguales una en seguida de la otra, nunca se escribirá mas que una, v. gr. cooperar, acreedor, poseer, &c.; se escribirá coperar, acredor, poser; pero si las vocales son de diferente especie seguirá las demas reglas indicadas. Se suprimen igualmente la mayor parte de las sentencias, adagios, ó refranes, escribiendo la primera parte, y en seguida &c.

CAPÍTULO VI.

Del Artículo.

El artículo es una parte de la oracion que se junta solo al nombre sustantivo, ó á otra parte que haga veces de nombre, para señalar y determinar la persona, cosa ó accion de que se habla, y por lo mismo se llama definido ó determinado.

Los artículos son tres, el, la, lo, los dos primeros tienen número singular y plural, y el tercero solo tiene singular; pertenecen el, al género masculino, la, al femenino, y lo, al neutro; los cuales como se repiten tan á menudo en la oracion, cualquier ahorro aunque sea de poca entidad, al cabo serán muchas evoluciones las que se habrán omitido, y por lo mismo no debe el perfecto taquigrafo despreciarlo; por esta razon, se ha adoptado el punto y la coma para demostrarlos.

En el singular quedará espresado cualquiera de los tres artículos, puesto un punto sobre la línea que se escribe para significar el, la, lo, al, á el, á la, á lo. En medio para denotar del, de el, de la, de lo, con él, con la, con lo. Abajo para espresar para el, para la, para lo, por

el, por la, por lo. Los plurales los, las, á los, á las, se indicarán con la coma puesta sobre la línea que se escribe. De los, de las, con los, con las, quedarán espresados con la coma puesta en medio de la línea. Para los, para las, por los, por las, quedarán indicados con la coma puesta debajo la línea. Véase la lámina 2ª

Cuando el artículo va acompañado de otras preposiciones que no sea alguna de las referidas, se dará á aquel la posicion que corresponde; asi para escribir sobre el, sin el, &c. se pondrán las preposiciones sobre, y el punto significativo del artículo sobre la línea.

Los nombres del número plural que siguen á su correspondiente artículo, como este ya lleva en su figura la señal ó declaracion del número, no será necesario ponerlos en el plural, ahorrándose asi la s, que le constituye tal.

CAPITULO VII.

Del pronombre.

El pronombre es una parte de la oracion que se pone á veces en ella en lugar del nombre para evitar su repeticion; como yo, en lugar del nombre del que habla; tu, en lugar de la persona á quien se habla; el, en lugar del nombre de la tercera persona, ó de aquel de quien se habla, ó de la cosa de que se habla.

Despues de haber ecsaminado con mucha detencion sobre los pronombres que eran susceptibles de abreviacion, he encontrado que solamente los que aqui se notan merecen abreviarse, ya porque el poner signos para cada uno de ellos seria complicarlos demasiado, y ya porque seria fatigar la memoria de los que se dedican al estudio de este arte, sin notable ventaja de la abreviacion; por consiguiente todos los pronombres se escribirán con las letras necesarias, á escepcion de los siguientes.

Nosotros ó nosotras, se escribirá *nos*; vosotros ó vosotras, *vos*; nuestro ó nuestra, *nu*; vuestro ó vuestra, *vu*; nuestros ó nuestras *nus*, vuestros ó vuestras *vus*, aquel, aquella, aquello, *el*, *la*, *lo*; aquellos, aquellas, *los*, *las*;

mismo, misma, *mo*, *ma*; mismos, mismas, *mos*, *mas*.

Acaso dirá alguno que los signos adoptados para espresar los pronombres aquel, aquella, aquellos, aquellas, podrán confundirse con los artículos el, la, lo, los, las; pero atendido que dichos artículos segun nuestro sistema, no se espresan con letras sino con el punto ó la coma, se vè claramente que esta objecion no es estorbo para aprovecharnos de tan útiles abreviaturas.

CAPÍTULO VIII.

Del Verbo.

El verbo es una parte de la oracion, que significa la ecsistencia, accion ó pasion de las personas ó cosas con varias terminaciones de modos, tiempos, números y personas.

Los modos con que los verbos significan son cuatro, indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo. Á estos modos del verbo se siguen los tiempos por los cuales se conjugan, que viene á ser lo mismo que la declinacion y casos de los nombres.

El verbo, es la parte de la oracion que da lugar á mas abreviaturas; sus signos de reduccion, representan á un tiempo el número y el tiempo, y la voz activa ó pasiva.

Como en nuestra lengua hay los dos verbos *haber* y *ser*, en cierto modo comunes que llamamos ausiliaras, los cuales se encuentran á cada paso en la oracion, y como de la varia aplicacion de estos verbos, resulta lo que llamamos tiempos compuestos, nos detendremos con especialidad á abreviar estos verbos, por ser el fundamento de las conjugaciones de nuestra lengua, y con los signos que indicarán estas abreviaturas, y el radical de los demas verbos, formaremos los tiempos compuestos que simplificarán considerablemente la escritura.

Signos para los tiempos del verbo en general.

Representaremos todos los tiempos de los verbos con la línea recta y el semicírculo, cuyos signos deberán tener un tamaño algo mayor que el de las consonantes, á fin de

no confundirse con ellas por la semejanza de la figura. Los tiempos simples serán espresados por las líneas solas. Los compuestos con un ojete ó circulillo muy pequeño, añadido al estremo de la línea que corresponda al tiempo simple del ausiliar que precede al participio. Esta regla proporciona una gran ventaja á la memoria, á la escritura y á la lectura. Á la memoria, porque no ha de retener signos diferentes para espresar cada tiempo de por sí, y con una regla clara y general bastan la mitad de los signos para todos. Á la escritura porque con un solo golpe de pluma y sin tener que levantarla, pinta en el papel dos palabras en los tiempos compuestos, que muchas veces son de bastante consideracion para la velocidad. Á la lectura, porque luego que al descifrar un escrito se vea en el fin de un término un signo mayor que cualquiera consonante con ojete ó sin él, podremos con certeza inferir que es un verbo, y que es simple ó compuesto, y darle en seguida la significacion del tiempo que indique el signo.

La figura de los signos que espresarán los tiempos de los verbos, es como voy á esplicar en cada modo de por sí.

Indicativo.

El modo indicativo es el que indica directamente la ecsistencia, accion ó pasion de las personas ó cosas.

El indicativo tiene siete tiempos, á saber, el presente, el preterito imperfecto, el preterito perfecto simple, el preterito perfecto compuesto, el preterito plusquam perfecto, el futuro simple, y el futuro compuesto. De estos hay cuatro simples; presente, preterito imperfecto, preterito perfecto simple, y futuro simple; y tres compuestos que son, preterito perfecto compuesto, preterito plusquam perfecto, y futuro compuesto.

Por consiguiente para espresar los tiempos de este modo, son necesarios cuatro signos primitivos que correspondan á los cuatro tiempos simples, espresando con los mismos y el ojete ó circulillo los compuestos. Á este fin se han escogido las cuatro líneas rectas, perpendicular, horizontal, oblicua á la izquierda, y á la derecha; y cada uno

de estos signos simples y compuestos, indicará las seis personas correspondientes á su tiempo.

Presente es el que significa lo que sucede, ecsiste ó se hace actualmente. Este tiempo se indicará con una perpendicular algo mayor que las consonantes, v. gr. habemos, somos.

Preterito imperfecto es el que indica como presente la significacion del verbo, con respecto á otra cosa ya pasada. Este se espresará con una horizontal, v. gr. habia, era, &c.

Preterito perfecto simple, es el que sin ausiliar unido á algun participio, indica simplemente pasada, la significacion del verbo. Se espresará con la oblicua de derecha á izquierda, v. gr. hube, fui.

Preterito perfecto compuesto, es el que con el participio del verbo unido al ausiliar *haber*, indica como pasada su significacion. Esta tiene dos espresiones y por consiguiente tambien en la escritura. Primera: cuando se compone del presente del ausiliar *haber*, y del participio de preterito; y asi se espresará con el signo del presente y el ojete en el estremo, v. gr. he habido, he sido, &c.

Segunda, cuando se compone del participio unido al preterito simple del ausiliar *haber*. En este caso se espresará con el signo del preterito simple añadiéndole un ojete, v. gr. hube habido, hube sido.

Preterito plusquam perfecto, es el que indica que una cosa estaba ya hecha cuando se hizo otra. Este tiempo se compone del preterito imperfecto del ausiliar haber, y del participio de preterito; y asi se indicará con el signo del preterito imperfecto de indicativo con el ojete, v. gr. habia habido, habia sido.

Futuro simple, este indica absolutamente que la cosa ecsistirá, que la accion se ejecutará, que el suceso acaecerá; y quedará espresado con la oblica de izquierda á derecha, v. gr. habremos, seremos.

Futuro compuesto, es el que supone la ecsistencia de una accion, de una cosa, &c. y añade que en aquel tiempo ya estará concluida aquella que él mismo manifiesta. Se compone del futuro simple del ausiliar haber, y de un

participio de preterito; por lo que se espresará con el signo del futuro simple, añadiéndole al estremo un ojete que es comun á todos los tiempos compuestos, v. gr. habré habido, habré sido &c.

Imperativo.

El imperativo no da lugar á abreviatura particular; puesto que no tiene voz alguna que le pertenezca esclusivamente mas que la segunda persona del plural, v. gr. amad, comed. Este tiempo respecto de que no eccede á su raiz mas que de dos letras en la primera conjugacion, y de una sola en la segunda y tercera, me ha parecido conveniente no darle signo particular; y cuando por alguna razon sea conveniente abreviarle, podrá muy bien suplirse por la terminacion de bad, que veremos despues.

Subjuntivo.

Los tiempos de subjuntivo son seis; *presente*, *preterito imperfecto*, *preterito perfecto*, *preterito plusquamperfecto*, *futuro simple*, y *futuro compuesto*; por lo que insiguiendo el método ya establecido, indicaremos con las tres partes del círculo de diámetro algo mayor que las consonantes, los tres tiempos simples del subjuntivo, y con los mismos, añadiendo al estremo el circulillo, los compuestos. Asi el presente, se indicará con el semicírculo de la izquierda dividido por una perpendicular, v. gr. haya, sea &c.

El preterito imperfecto, se indicará con la otra mitad del círculo de la derecha dividido por la misma perpendicular, v. gr. habria, ó hubiese, seria ó fuese.

El preterito perfecto, es un tiempo compuesto del presente de subjuntivo del verbo *haber*, y del participio de preterito, por lo mismo debe espresarse con el signo del presente, añadiéndole el ojete, distintivo de los compuestos, v. gr. haya habido, haya sido &c.

El preterito plusquamperfecto, es un tiempo compuesto del preterito imperfecto del verbo *haber*, y del participio de preterito; por lo que será indicado con el signo del preterito imperfecto de subjuntivo, y el ojete abajo, v. gr. habria ó hubiese sido, ó habido &c.

El futuro simple, se indicará con el semicírculo superior dividido por una horizontal, v. gr. hubiere, fuere &c.

El futuro compuesto de subjuntivo, se forma del simple y el participio; y asi se indicará con el signo del futuro simple con el ojete á su estremo, v. gr. hubiese habido, hubiese sido &c. Adviértase, que con motivo de que la Taquigrafía mas se dirige á copiar los sonídos, que lo que ellos significan; soy de parecer que la terminacion de ara, ó era correspondiente al preterito imperfecto de subjuntivo, se agregue á este futuro por la suma analogía que tiene con las de este tiempo.

Infinitivo.

Los tiempos de infinitivo con respecto á nuestro intento, podemos decir que son cuatro; presente, preterito, gerundio simple, y gerundio compuesto.

El presente tendrá por señal característica, el semicírculo inferior, dividido el círculo por una horizontal, v. gr. haber, ser &c.

El preterito perfecto de infinitivo, realmente no es mas que un tiempo compuesto del presente del verbo *haber*, y del participio de preterito; por lo que seguirá la misma regla de los demas tiempos compuestos, y asi se indicará con el signo del presente y con el ojete al estremo, v. gr. haber habido, haber sido &c.

Como el gerundio termina siempre en *ando* ó en *endo*, y tenemos un signo para esta voz que va agregada á las terminaciones, á fin de no multiplicarlos sin necesidad, espresaremos el gerundio, con la terminacion de ando, que es una horizontal con algo de curba á la derecha superior, v. gr. habiendo, siendo.

Gerundio compuesto; este se compone del gerundio simple del ausiliar *haber*, y del participio de preterito; y así se espresará con la misma horizontal y un ojete al estremo de la parte superior de la derecha, v. gr. habiendo habido, habiendo sido.

Hasta ahora hemos tratado de los signos que caracterizan los tiempos y modos, falta esplicar de que manera

ellos solos diversamente combinados, bastarán para significar los verbos ausiliares, los tiempos con de, y los reflecsivos ó con pronombre.

Para los tiempos del ausiliar haber, se escribirán los signos solos que se han indicado, debajo la línea inferior de la escritura; véase la lámina 3ª

Para los tiempos del ausiliar ser, se escribirán los mismos signos sobre la línea superior de la escritura. Lamª 3ª

Los verbos tienen voz activa ó que significa accion; y voz pasiva que significa pasion. En la primera, tienen terminacion peculiar; y en la segunda como son compuestos del ausiliar ser, y del participio de preterito, teniendo estos sus signos determinados, parece no seria de consideracion el ahorro que podria darles una abreviatura particular, y asi la he omitido á favor de la claridad.

Verbos reflecsivos.

Estos son los que van unidos á algun pronombre que rigen, con el cual forman una palabra sola, v. gr. haberse. El reflecsivo ó pronombre que va unido á algun verbo, se espresará con una pequeña raíta puesta al estremo de la derecha del signo que indica su tiempo, en los que tienen líneas perpendiculares, oblicuas y circulares, y á la parte superior en las horizontales. Véase la lámina 3ª

Tiempos con de.

Son muy comunes en nuestro idioma los tiempos con de, ó los compuestos del ausiliar *haber*, la partícula de, y un infinitivo, v. gr. habian de comer; y aunque por la misma razon podria indicarse por los medios espresados, su frecuente uso me da motivo á discurrir un nuevo medio de abreviar un poco mas esta parte. Para espresar los tiempos con de, bastará escribir el radical del verbo que está en infinitivo, y en seguida unido á el, el signo del tiempo en que se halla el ausiliar haber, con una pequeña raíta hácia la izquierda en los signos perpendiculares, oblicuos y circulares; y hácia abajo en los horizontales. Véase la misma lámida 3ª

Las ventajas de este modo en los tiempos con de, son evidentes, pues escusa el levantar dos veces la pluma por espresar de un solo rasgo lo que deberia escribirse con tres; por lo que ahorra cuatro tiempos añadiendo solamente una pequeña raíta, en cuya formacion casi no se emplea tiempo, y se suple el de, y el signo de infinito.

En la descifracion, cuando la raíta que modifica el signo de algun tiempo estará á la derecha, indicará verbo con reflecsivo; cuando á la izquierda, tiempo con de, por lo cual es preciso tener gran cuidado en no equivocar la direccion de las raítas.

En estas pocas reglas se funda todo el sistema de los verbos; una ojeada en la citada lámina, manifestará cuan sencilla é inequivocable es esta teoría. Una mediana atencion bastará para penetrarse de su mecanismo, y una práctica de pocos dias, para tenerlos tan versados como los caractéres comunes.

CAPÍTULO IX.

Del participio.

El participio es una parte de la oracion llada asi, porque participa del nombre y del verbo, Del nombre, porque tiene todas las propiedades del adjetivo, y del verbo en cuanto como él, significa accion, pasion y tiempo.

El participio en cuanto á su significacion, se divide en activo y pasivo. Los activos ó acabados en ante, ó en ente, se agregan á la terminacion de ante, v. gr. causante, obediente. Los pasivos que acaban en ado, ó en ido, v. gr. amado, sorprendido, se agregan á la terminacion de ado, como se verá despues en su correspondiente tratado.

Aunque hubiera podido agregar á la clase de participios todos los adjetivos derivados de verbo, con todo no lo he creido oportuno, atendido que de estos apenas hay uno que no pueda abreviarse con alguna de las terminaciones; pues hubiera sido aumentar el número de reglas y de signos, sin notable ventaja.

CAPITULO X.

Del Adverbio.

El adverbio es una parte indeclinable de la oracion que se junta al verbo para modificar su significacion como es tarde, escribe mal, &c. en cuyas espresiones los adverbios tarde, mal, modifican la significacion de los verbos ser, y escribir.

No se da una regla general, ni un signo particular para denotar esta parte de la oracion, porque como se compone de un número considerable de voces, seria necesario adoptar igual número de signos, complicacion que al paso que seria muy engorrosa para aprenderlos, seria sumamente difícil el retenerlos en la memoria, por lo que nos contentaremos con reducir á menor número de letras los mas usuales, ó aquellos cuya ejecucion con todas las letras, es engorrosa. Por lo que, á los que me ha parecido conveniente darles alguna abreviacion son los siguientes. Poco se escribirá *po*. Entonces, *entes*. Donde, *do*. Asimismo, *asmo*. Todavía, *tava*. Sin embargo, *sngo*. Sin duda, *snda*. Por consiguiente, *por cont*. Véase la lámina 2ª

Los adverbios derivados de nombres adjetivos formados de la voz femenina de estos, y la añadidura mente, se agregarán á la terminacion mante, mente, manto, &c.

Las fórmulas de una manera, de un modo, de tal manera &c.; y otras parecidas á ellas, como sean locuciones adverbiales tan necesarias para la composicion, y que se repiten tan á menudo, me han merecido particular atencion, y por lo mismo se abrevian todas indistintamente, con un signo igual al de una *e* de caractéres comunes, v. gr. para escribir *de un modo increible*, se pondrá el signo *e*, y luego increible. Véase la lámina 2ª

Los adverbios *tal vez*, *acaso*, *por fortuna*, *por una casualidad*, &c. y otros muy análogos tan frecuentes en la oracion, se abreviarán poniendo en su lugar el signo de la s, de caractéres comunes, v. gr. *por casualidad* le encontré

en la calle, se pondrá el signo s, y en seguida, le encontré en la calle. lám. 2ª

CAPITULO XI.

De la Preposicion.

La preposicion es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á otras para guiarlas y conducirlas al verdadero sentido de relacion ó respeto que tienen entre sí las cosas que significan.

De dos maneras se hallan las preposiciones en la oracion. Unas veces solas, precediendo á algun artículo, nombre ó infinitivo, v. gr. *para el estudio*, *para pasear*, en cuyos casos la preposicion para, va sola.

Otras veces van unidas á diversas partes de la oracion, formando parte de la palabra, v. gr. *antesala*, *sobremesa*; en cuyas dicciones la palabra ante, y sobre, van unidas á los nombres sala, y mesa.

La causa de hallarse con tanta frecuencia en la oracion, y de ser algo engorrosa la formacion de algunas de ellas, ha dado motivo á sustituir otros signos mas sencillos, para significar las que tienen mayor necesidad de abreviarse, que son las siguientes.

La preposicion *pre*, *pro*, *per*, *por*, se indicará en todos los casos con una oblicua de izquierda á derecha, del tomaño de una consonante, con una pequeña curba á la derecha superior, véase para todas la lámina 2ª

Cuando la preposicion *por*, va unida á algun artículo, no está comprendida en este signo, sino que se agrega á los artículos.

Á causa de no poder seguirse de aqui notable equivocacion, podrá usarse el signo de esta preposicion en las voces análogas á ella, como son par, pra, pri, pru, pres; lo que se observará en todas las demas.

La regla general que debe regir en el uso de las preposiciones cuando van solas, será siempre su colocacion dentro las dos líneas, pero arrimado su signo á la inferior,

y si van unidas á otras sílabas, podrán colocarse ó principiar su enlaze á donde mejor convenga para llenar la línea de la escritura, á escepcion de las preposiciones, ó sean sílabas, *extra, circa, infra* y *aspa*, que con motivo de la semejanza que tienen con las letras, y por las equivocaciones que podrian seguirse, he determinado principiarlas sobre la línea superior, continuando despues su enlaze segun las reglas establecidas para esta escritura; no olvidando jamas, de que las preposiciones, no pueden usarse sino en principio de diccion, pudiendo sin embargo ponerse una despues de otra, no mediando entre ellas letra ó sílaba alguna, y bastando una simple línea que cruze la preposicion ya escrita, paraque tenga el valor de otra igual, v. gr. en la palabra proporcion, que entra dos veces la preposicion *pro.*

La preposicion *contra* se indicará con el semicírculo de la derecha dividido por una perpendicular de mayor tamaño que una consonante, tal como se ve en la citada lámina. Se usará de este mismo signo en todas las sílabas análogas á ella, v. gr. *contri*, *conti*, *conte.*

Las preposiciones *ante*, *anti*, *anto*, *antes*, *entre*, *intro*, *ente*, *inte*, *into*, *intra*, *entro*, quedarán indicadas con un pequeño semicírculo de la derecha, dividido por una perpendicular del tamaño de una vocal. Lám.ª 2.ª

La preposicion *con*, *com*, *cum*, *cos*, *cons*, tiene el signo opuesto al antecedente; pues se forma de la otra mitad del círculo y del mismo tamaño. *Véase* la lámina 2.ª

Cuando esta preposicion precede á los artículos, se indica con el punto y la coma, cuyas modificaciones quedan espresadas en el capítulo 6.

La preposicion *sobre sobor, sober, sub*, *sup*, *supra*, *super, subter*, *supre,* tendrá por signo característico el de la i taquigráfica, con todas sus variaciones respectivamente á la direccion de los signos con que deba enlazarse. Lámina 2.ª

Se abreviarán las preposiciones *tras, trans, tra, tre, tri, tro, tru*, con el signo de la e taquigráfica. Véase lámina 2.ª

Aunque estas dos preposiciones no se diferencian en cosa alguna de las dos vocales de nuestro alfabeto, sin embargo no he tenido reparo en darlas este nuevo valor, sin

recelo de padecer equivocacion, aprovechándome de la circunstancia de hallarse siempre las preposiciones en el principio de la palabra; pues en este caso quedan ya indicadas estas dos letras, sin necesidad de escribirlas por la sitaucion que se da á las consonantes al empezar el enlaze de la diccion.

Las preposiciones *extra*, *esta*, *este*, *esti*, *esto*, *estu*, *astre*, *astro*, *estra*, *estri*, *estro*, *estru*, se abreviarán con un cuarto de círculo á modo de una ñ taquigráfica del tamaño algo mayor de una consonante. Véase la citada lámina.

Circa, *circu*, *circum*, *circuns*, *cerca*, estas preposiciones quedarán espresadas con el signo de una *o* y una *d* taquigráficas, puesta la *o* á la parte superior de la *d*. Véase la lámina ya indicada.

Las preposiciones *infra*, *infer*, *infa*, *infe*, *info*, *infor*, *enfer*, *enfe*, se indicarán con el signo de la e, de caractéres comunes.

Aspa, *espa*, *espe*, *espi*, *espo*, *espu*, *asca*, *esca*, *escar*, *esper*, *espla*, *espli*, se abreviarán con el signo de la u taquigráfica, y del mismo tamaño que aquella letra.

CAPITULO XII.

De la Conjuncion.

La conjuncion es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras y oraciones unas con otras. Divídense en copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas y finales.

He ecsaminado con detencion cada una de ellas de por sí, y he hallado que no puede hacerse variacion á favor de su mayor brevedad, sin perjuicio de su claridad; sí solamente la conjuncion *como*, se escribirá co.

La última de las partes de la oracion llamada interjeccion, no presta materia alguna al menor ahorro.

En los capítulos que contiene esta breve obrita, están comprendidas las mas importantes reglas para abreviar la escritura, muchos grados sobre la Taquigrafía comun. El método gramatical, y la sencillez y claridad de sus preceptos, no dudo ayudarán sobremanera á la memoria de los

que se dediquen á este arte, y la práctica y el uso de es-
tos preceptos harán sentir sus ventajas.

CAPITULO XIII.

De las Terminaciones.

Como todo lo que contribuye á ganar tiempo es de su-
ma importancia para nuestra escritura, se han adoptado
unos signos que llamamos terminaciones, que muchas veces
ahorran de tres partes las dos de la palabra, quedando siem-
pre la escritura con la claridad necesaria para descifrar cuan-
to se ha escrito, sin que quede la menor duda en su significa-
cion; las cuales se pueden aplicar, simples, dobles ó triples
como mejor acomode, y tambien con uno, dos ó tres pro-
nombres.

La terminacion no es otra cosa que un escape de pluma
puesto imediatamente despues de escrita la radical de la pa-
labra, unida á la misma, como si fuera gallardía de pluma
del pendolista; á este fin se han escogido aquellas evolu-
ciones mas sencillas ó menos trabajosas, y que fuesen sus-
ceptibles de unirse entre sí, y con las letras y preposicio-
nes, y de admitir reflecciv os ó pronombres. Véase la 1ª 4

En la primera coluna de la citada lámina, se manifies-
tan todas las terminaciones que comprende este arte; en la
segunda, las mismas con un pronombre, y en la tercera
con dos, v. gr. en esta palabra dedicado, dedicádose, dedi-
cádosele &c. que consiste en añadir una pequeña raya al
estremo de la terminacion, pero con la prevencion que es-
tas no pueden ser muy grandes, por no equivocarse con
otra terminacion.

Las terminaciones son de ambos géneros, masculino y
femenino; comprenden el número singular y el plural; y se
estienden cada una de sus voces, á las cinco vocales, v. gr.
able, eble, ible, oble, uble. Adviertase que estas, ya sean
simples, ya con reflecsivo ó pronombre, no pueden tener
otro uso que el de ponerse al fin de las palabras. Puédense
poner tambien dos ó mas, una despues de otra, como en las
palabras determinadamente, ventajosamente &c.; pero con

la prevencion de que nunca se pondrá letra alguna entre dos ó mas terminaciones, ni se colocarán estas al principio ni en medio de palabra alguna que haya de terminarse en letras. Podremos valernos de ellas solas ya sean simples, dobles ó triples, para espresar palabras enteras como en las palabras, hasta, estado, antiguamente &c.; pero se tendrá presente, de que se coloquen al lugar que se les ha prescrito, que será, las que se forman de línea horizontal, y las que su direccion es hácia arriba, á la línea superior; y al contrario, se colocarán abajo de la misma, las que tienen su direccion hácia abajo, sin que sirva de estorvo ó inconveniente el que se encuentre una ó dos letras en medio de ellas, pues en este caso se omiten, y se unen aquellas.

Para su enlaze, no debe observarse otra regla, que el formarlas todas de un solo razgo, empezando la segunda, al lugar donde concluye la primera, y siguiendo este mismo método en la tercera, sin levantar jamas la pluma, cual orden se observarà igualmente en los reflecsivos, pero siempre con el cuidado, de que quede bien distinguido para evitar equivocaciones.

Cuando en una palabra se debe repetir la misma terminacion, para no hacer dos veces el mismo signo, se añadirá á la terminacion ya espresada, una pequeña raya cruzando la terminacion, y esta le dará el valor de otra igual; pero esto debe entenderse cuando no media entre las dos otra terminacion distinta.

Finalmente se previene, que como despues de los superlativos no hay pronombre ni terminacion alguna, á menos que sea la de ante, cuando venga este caso, la significaremos alargando un poco hácia arriba el estremo de la línea superior de la terminacion de superlativos, y de este modo nos ahorraremos el haber de espresar la terminacion de ante, sin temor de equivocar su verdadera significacion, ni dudar de su sentido. Véase la citada lámina 4ª.

En la misma lámina se han puesto algunos enlazes de terminaciones para patentizar la facilidad de su ejecucion, y dar una idea de su práctica.

CAPÍTULO XIV.

De los signos de Repeticion.

Uno de los proyectos mas espeditos para la abreviacion, y en donde puede el taquigrafo esplearse con mas ventaja, y hacer brillar con admiracion su pluma, es en los signos de repeticion, pues que con un simple signo, queda indicada toda una cláusula ó parte de ella por larga que sea, y con toda la claridad necesaria; en este supuesto, para evitar toda confusion y á fin de que no quede la menor duda en su aplicacion, he dividido los signos que indicarán las varias calidades de repeticiones, en cinco clases, á saber.

Repeticion simple imediata. Idem mediata. Repeticion afirmativa. Idem negativa. Y repeticion de objeto determinado llamada adaptable repeticion.

La repeticion simple inmediata, es aquella que repite la cláusula del mismo modo que acaba de espresarse, sin que medie entre ellas palabra alguna de la oracion, v. gr. ¿Pedro es hombre de bien? Pedro es hombre de bien. Y se indicará con una línea horizontal de una estencion algo mayor que las terminaciones puesta sobre la línea superior, y dejando blanco debajo de ella.

La repeticion simple mediata, es aquella que repite ecsactamente el contenido de la cláusula anterior, pero se halla separada por alguna parte de la oracion, v. gr. ¿Si Pedro fuera hombre de bien, hubiera ejecutado una accion semejante? ¿Si Pedro fuera hombre de bien, pensaria tan malamente? En cuyos ejemplos las cláusulas repetidas, si Pedro fuera hombre de bien, se hallan desunidas por la otra, hubiera ejecutado una accion semejante; en cual caso nos valdremos del mismo signo que la anterior con la diferencia de que, la línea horizontal ó signo indicado, se pondrá debajo la línea dejando blanco en ella.

Las afirmativas, son aquellas que afirman lo mismo que se acaba de preguntar, debiendo repetir toda la cláusula, v. gr. Fuiste ayer á la comedia y al paseo? Fui ayer

á la comedia y al paseo. Y se indicará con una línea á modo de acento circunflejo, que el ángulo tenga su inclinacion arriba, y puesto en medio de la línea.

Las negativas, son aquellas que niegan lo que se les pregunta debiendo repetir toda la cláusula, v. gr. Fuiste ayer á la Iglesia, y oiste el sermon? No oí el sermon ni fuí á la Iglesia. Y se denotará con una línea igualmente circunfleja al revés de la antecedente, puesta en medio de la raya. Véase para todas la lámina 2ª

El signo de repeticion de objeto determinado, es el que se aplica regularmente á aquella ó aquellas palabras que en la escritura deben repetirse muy á menudo, v. gr. en un panegírico de un santo, ó héroe; en una oracion fúnebre; en una inaugural de cierta materia; ó en cualquiera otro discurso ú conversacion que tenga varios objetos determinados, los cuales como se repiten tan frecuentemente, es muy conveniente el ahorrar una operacion tan complicada, por lo que despues de haberlos escrito una vez con todas las letras, se abreviarán escribiendo solamente una ó dos iniciales de los entendidos nombres, y luego se aplica en seguida y unido à las mismas el signo de repeticion, que es una línea oblicua de derecha à izquierda con curva, formando ojo abajo: y cruzando otra línea de izquierda à derecha. Véase para todos los indicados signos la lámina 2ª

Cuando deberá repetirse dos ó mas veces seguidamente la misma cláusula ó palabra, al signo de repeticion ya puesto, se le cruzará una ó mas raítas, cuantas sean las repeticiones, y estas indicarán las veces que deberá repetirse.

Será conveniente no usar mucho del signo de adaptable repeticion, à fin de que por el uso demasiado frecuente, no se padezca alguna equivocacion al descifrar lo escrito, podrán sin embargo usarse tres ó cuatro en un mismo escrito, cuando sean otros tantos los nombres que se repitan con frecuencia.

Cuando la inicial de dos ó mas objetos determinados sea la misma, se pondrán las dos letras iniciales à cada uno de ellos.

CAPÍTULO XV.

Del signo Adversativo.

El signo adversativo servirá para indicar las palabras que se oponen directamente à las que se acaban de proferir, v. gr. de lo mas alto, à lo mas bajo. De la abundancia á la escasez, &c.

Este signo se formará de dos semicírculos, superior é inferior unidos por el estremo, y puestos horizontalmente del modo que describe la lámina, colocándolo en la línea de la escritura y en seguida à la diccion ó cláusula, cuyo contrario quiera espresarse; asi para escribir el ejemplo arriba citado pondremos de lo mas alto, y en seguida el signo adversativo, y al leer diremos, à lo mas bajo, &c.

Aunque el objeto de este título sea tratar solamente del signo adversativo, me ha parecido sin embargo oportuno advertir, que con motivo de hallarse algunas sílabas opuestas á su primitiva significacion, las cuales se pueden suplir con facilidad poniendo un punto à cierto parage de la escritura; otras que aunque no lo sean, tambien podrán suprimirse supliéndolas con el mismo punto colocado á distinto parage; y finalmente otras que principiando su enlaze à otra parte de la escritura, no solo nos ahorrarán el trabajo de tener que escribirlas, si que nos abrirán paso para poder valernos de las preposiciones, de lo que nos veríamos privados por el embarazo de dichas sílabas; y asi he tenido por conveniente aprovechar este método à favor de la velocidad tan necesaria en este escrito. Por lo que las palabras que sus primeras sílabas serán contrarias à su primitiva significacion como son el *des*, *in*, *im*, siguiendo preposicion, v. gr. despreciar, inconveniente, imperfecto, &c. se omitirán estas sílabas, escribiendo solamente lo restante de la diccion con la preposicion y demas que le corresponda, poniendo el punto debajo de ella.

Aunque el punto indicado para el ahorro de aquellas sílabas, parezca ser destinado solamente para proporcionarnos el medio de poder valernos de los signos de las preposiciones; no hay inconveniente en aprovechar este mismo

medio en todas las palabras que empiezan por las mismas sílabas, pues al paso que no puede seguirse equivocacion de su uso, nos ahorramos el trabajo de escribirlas, pues siempre es algun ahorro para facilitar la velocidad.

Insiguiendo este mismo método, abreviarémos la sílaba *dis*, que se halla tan frecuente en la oracion, no escribiéndola, y poniendo el punto sobre la primera sílaba del restante de la palabra.

Como en nuestro idioma hay un número considerable de palabras que empiezan por *a*, ú *o*, siguiéndolas despues una preposicion, v. gr. apreciar, atrever, oprimir, &c. motivo por el cual nos vemos privados de hacer uso de las preposiciones, que à la verdad es un inconveniente para la velocidad; para apartar pues este obstáculo, he determinado omitir cualquiera de estas letras, y principiar el enlaze con la preposicion que le corresponda, debajo la línea inferior de la escritura.

Todo cuanto se ha dicho sobre la *a*, *o*, se observará igualmente y sin diferencia alguna en las sílabas *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*, *res*; pero variando la situacion del enlaze, pues este debe principiar su formacion sobre la línea superior de la escritura, siguiendo despues como corresponde.

CAPITULO XVI.

De las Abreviaturas.

Los escritores regularmente suprimen algunas letras de aquellas palabras, cuya repeticion es muy frecuente ó complicada su ejecucion, por lo mismo, en el arte de abreviar, no podemos prescindir de una ventaja que aprovecha la comun escritura, cuando no tiene aquella este objeto; y asi no solamente seguiremos este método, si que no hallando suficientes las abreviaturas hasta aqui establecidas, hemos adoptado otros signos muy sencillos que servirán de abreviatura, à un número considerable de palabras, los cuales podrán emplearse solos, con las terminaciones, y con las letras; otros que suprimirán alguna letra de las que se componen las palabras, otros que solamente se aplican à

los tratamientos, y ultimamente otros para la numeracion

Para la mayor claridad é inteligencia de los que quie ran dedicarse al estudio de este arte, pondré algunos ejem plares de las abreviaturas mas comunes, para que de est modo puedan con mas facilidad enterarse de ello y descifrar cuanto se les ofrezca. Véase la lámª 2ª

DE LAS ABREVIATURAS QUE PUEDEN USARSE CON OTROS SIGNOS.

Esta clase de abreviaturas tienen la ventaja de que sig nificando palabras primitivas que tienen muchos derivados pueden estenderse, à aquellos por medio de terminaciones y simplificar de este modo un número considerable de pa labras, v. gr. príncipe se escribe pe, y puede unirse à cual quier otro signo el que le corresponda segun la natura leza del derivado, v. gr. principal, se escribirá p, con la terminacion de al, &c. Para escribir particular, pon dremos par, y se abreviarán en el mismo tenor sus deri dos, v. gr. particularmente se escribirá par, con la termi nacion de mente. Género se escribirá jo, y sus derivados con la j, y las terminaciones que le correspondan. Artícu lo se escribirá arto, y sus derivados con sus correspondien tes terminaciones. Capítulo se escribirá capo, y sus deriva dos con las terminaciones que les competan. Número se es cribirá numo, y sus derivados con sus competentes termi naciones. Naturaleza se escribirá natura, y sus derivados seguirán la misma regla de las demas. Medio se indicará con una m y un punto, en medio de ella puesto à la par te superior, y sus derivados se indicarán con las corres pondientes terminaciones. Público se escribirá pubo; si guiendo en todo lo demas con sus derivados. Último se es cribirá umo, y sus derivados seguirán à las demas abre viaturas. Poco se escribirá po, y sus derivados se indica rán con sus correspondientes terminaciones. Provincia se escribirá prova, y sus derivados seguirán à los demas. Igual se indicará con dos pequeñas raítas horizontales pues tas en medio de las líneas, y sus derivados seguirán la mis ma regla de los demas. Multiplicar se escribirá con un sig no en figura de cruz, y sus derivados con el mismo signo

uniéndole las terminaciones correspondientes. Dos círculos unidos en forma de un ocho tendido, significará infinito, y unido con terminaciones indicará sus derivados. Continuo se escribirá con un círculo entero del tamaño de las consonantes, y sus derivados seguirán la regla de los demas. Singular se espresará con la figura de una s, de caractéres comunes algo mayor que las consonantes, pero puesta al revés, y sus derivados seguirán el mismo orden ya dicho. Regular se indicará con una línea de igual figura à la de la ñ taquigráfica, pero hecha al revés y puesta sobre la línea que se escribe, y sus derivados seguirán el orden prescrito.

De las abreviaturas que se usan solas.

No tiene duda que hay palabras, cuyo uso es tan frecuente que se encuentran à cada paso; y aunque algunas no tienen derivados en que pueda estenderse su abreviatura; sin embargo no he considerado oportuno negarles toda abreviacion, y asi escribíremos todo con las letras *to*, toda *ta*, todos *tos*, todas *tas*, otro *ot*, otra *ota*, otros *ots*, otras *otas*, para *pa*, poco *po*, poca *pa*, pocos *pos*, pocas, *pas*, etcetera, con el signo que queda espresado en la lámina 2ª., v. gr. por ejemplo, supongamos, hagamos la suposicion, y otros semejantes, con el signo que marca la indicada lámina. Semejante, irregular, de modo, de este modo, de ningun modo, del mismo modo, de otro modo ó manera por fortuna, por desgracia; todos estos signos quedan marcados en la lámina ya dicha.

de los Tratamientos.

Casi todos los tratamientos tienen su abreviatura particular en la escritura comun, los cuales por lo regular se espresan con la primera letra de la diccion, y aprovechando esta licencia, se abreviarán del modo que indica la lámª 4ª los tratamientos Vuestra Magestad, Vuestra Santidad, Vuestra Beatitud, Vuestra Alteza, Vuestra Escelencia, Usia Ilustrísima, Vuestra Paternidad, Serenísimo Señor, Santísimo Padre, Escelentísimo Señor, Ilustrísimo Señor, Reverendísimo Padre, Doctor, Doctores, Magnífico Señor, Usted, Ustedes, Señor, Señores, Santo, Santos, Licenciado, Licencia-

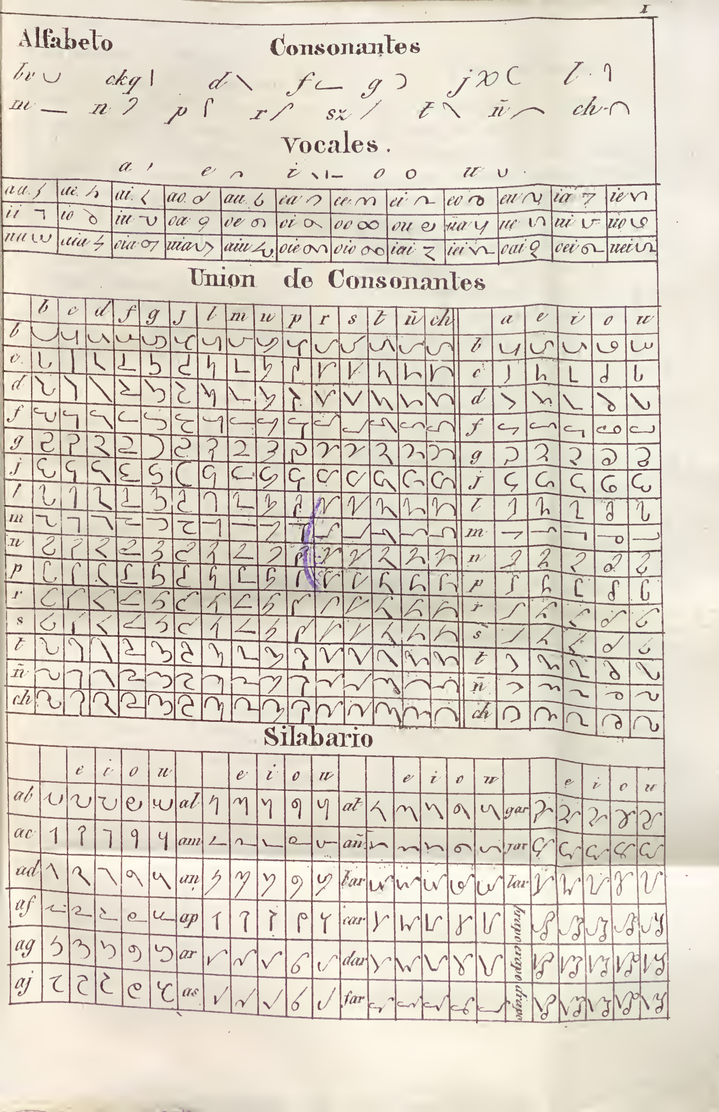
dos, Bachiller, Monsieur, Monsieurs, Madama. &c. Los demas títulos y tratamientos que se usan, se escribirán con los caractéres taquigráficos que correspondan á los comunes cuando están escritos en abreviatura, v. gr. el Rey nuestro Señor se pondrá la *r*, *n*, *s*; Su Magestad *s*, *m*; Á los Reales pies de Vuestra Magestad, *Á. L. R.s P.* de *V. M.*; para que toda esta clase de signos no se confunda con los monosílobos, se tendrá por regla general el poner un punto al lado derecho de cada uno de ellos.

De la Numeracion.

Aunque en la numeracion hay poco que añadir á su simplificacion, porque los guarismos conocidos entre las naciones cultas, y de que nos servimos regularmente llamados arabigos, son tan sumamente simples que casi no admiten mas abreviacion, de modo que con razon podriamos llamar los signos taquigráficos, porque casi pueden escribirse al tiempo que se necesita para pronunciarlos; sin embargo, deseoso de procurarles alguna mayor velocidad, y á fin de hacerles enteramente capaces de escribirse al tiempo que se pronuncian, he establecido las reglas siguientes.

Se indicarán los números por los mismos guarismos hasta el nueve, pues para estos no he hallado arbitrio para mas simplificacion, sin esponernos á una confusion con las letras y demas signos de nuestro arte. Para los números que entran muchos ceros, podremos valernos de las líneas horizontal simple, idem con curva á la izquierda, idem con curva á la derecha, y de la misma horizontal con curva á cada estremo puestas sobre la línea que significarán ciento, mil, millon y millon de millones, las cuales se unirán à los guarismos, como para mayor inteligencia quedan puestos algunos ejemplares en la lám.ª 2.ª Los números ordinales: v. gr. primero, segundo, tercero &c. se indicarán añadiendo al estremo inferior un anillo unido al mismo, y cuando serán adverbios, como primeramente, terceramente &c., se les añadirá la terminacion de ante.

Observando lo hasta aqui dicho no me queda duda que logrará cualquiera el seguir la palabra de un Orador, conversacion, ó disputa, como se tega una práctica suficiente de todo el contenido de este arte.


Alfabeto
Consonantes
bv ckq d f g jx l
m n p r sz t ñ ch
Vocales.
a e i o u
aa ae ai ao au ea ee ei eo eu ia ie
ii io iu oa oe oi oo ou üa ue ui uo
uau uia oia uia aiu oie oio iai iei oai oei uei
Union de Consonantes
b c d f g j l m n p r s t ñ ch
a e i o u
Silabario
e i o u
ab ac ad af ag aj
al am an ap ar as
at añ bar car dar far
gar jar lar
grupo crupo drupo

Articulos. Singular.

El, la, lo, al, à el, à la, à lo

Del, de el, de la, de lo, con el, con la, con lo

Para el, p.ª la, p.ª lo, por el, p.r la, p.r lo

Plurales

Los, las, à los, à las

De los, de las, con los, con las

Para los, p.ª las, por los, por las

Pronombres

Nuestro Nuestra — *Vuestro Vuestra*

Nuestros Nuestras — *Vuestros Vuestras*

Nosotros Nosotras — *Vosotros Vosotras*

Mismo — *misma* — *mismos*

Mismas — *aquel* — *aquella*

Aquellas — *aquellos*

Adverbios

Poco — *Entonces* — *Donde* — *Asimismo*

De modo, *De manera*, *De tal modo*, *y otros semej.tes*

Todavia — *De otro modo*

Sinembargo — *Del mismo modo*

Sinduda — *De ningun modo*

Porconsiguiente — *De este modo*

Abreviaturas que se usan solas

Todo — *otro* — *Poco* — *para*

Toda — *otra* — *Poca* — *&c.*

Todos — *otros* — *Pocos*

Todas — *otras* — *Pocas*

Por fortuna, *Tal vez, acaso*, *Por casualidad*, *y otros semej.tes*

v.g. supongamos, *por ejemplo*, *exempli gracia*, *y otros semej.tes*

Por desgracia — *Continuo*

Semejante — *Singular* — *Regular*

irregular — *Signo adversat.º*

Numeracion

Ciento — *Mil* — *Millon*

millon de millones — *3oo*

5ooo — *7ooo* — *18oo* — *78oo*

Conjuncion

Como

Preposiciones

Per, por, par, pra, pre, pri, pro, pru

Ante, anti, antò, ente, inte, into, inter, intra, antes, entre, entro, intro

Aspa, espa, espe, espi, espo, espu, asca, esca, escar, espri, esper, espla, esplt.

Con, Com, cum, cos, cons

Contra, conti, contri, conte

Tras, trans, tra, tre, tri, tro, tru

Extra, esta, este, esti, esto, estu, astre, astro, estre, estro, estri, estu

Sobre, sober, sobor, sub, sup, Supra, super, subter

Circa, circu, circum, circuns, cerca

Infra, infer, infa, infe, info, infor, enfer, enfe

Abreviaturas que pueden usarse solas y con otros signos

Principe — *Principal*

Particular — *Particularm.te*

Genero — *Generosidad*

Articulo — *Articular*

Capitulo — *Capitular*

Numero — *Numerar*

Naturaleza — *Naturalizar*

Medio — *Mediano*

Publico — *Publicar*

Ultimo — *Ultimam.te*

Provincia — *Provincial*

Ygual — *Ygualdad*

Multiplicar — *Multiplicado*

Ynfinito — *Ynfinidad*

Signos de repeticion.

Simple imediata

Ydem mediata

Afirmativa

Negativa

De adaptable repeticion

Tiempos.	Ausiliar Haber.	Ausiliar Ser.	Tiempos con de.	Tiempos con reflecsion.
Indicativo	*Indicativo*	*Indicativo*	*Indicativo*	*Indicativo*
Presente	He	Soy	Hemos de haber	Soyle
Preter.e imperfecto	Habia	Hera	Habia de haber	Erale
Pret.te perf.to simple	Hube	Fui	Hube de haber	Fuile
Pret.e perf.to comp.te	He habido	He sido	He hab.o de haber	Hele sido
	Hube habido	Hube sido	Hube hab.o de haber	Hubele sido
Pret.o plus q.mm perf.to	Habia habido	Habia sido	Habia hab.o de haber	Habiale sido
Futuro simple	Habré	Seré	Habré de haber	Serele
Futuro compuesto	Habré habido	Habré sido	Habré hab.o de haber	Habrele sido
Subjuntivo	*Subjuntivo*	*Subjuntivo*	*Subjuntivo*	*Subjuntivo*
Presente	Haya	Sea	Haya de haber	Seale
Preterito imperfecto	Habria ó hubiese	Seria ó fuese	Habr.ia ó hub.e de haber	Seriale
Prerito perfecto	Haya habido	Haya sido	Haya hab.o de haber	Hayale sido
Pret.to plus q.mm perf.to	Habria ó hub.e habido	Habria ó hub.e sido	Habria hab.o de haber	Hubriale sido
Futuro simple	Hubiere	Fuere	Hubiere de haber	Fuerele
Futuro compuesto	Hubiere habido	Hubiere sido	Hub.re hab.o de haber	Hubierele sido
Infinitivo	*Infinitivo*	*Infinitivo*	*Infinitivo*	*Infinitivo*
Presente	Haber	Ser	Haber de haber	Haberse
Preterito	Haber habido	Haber sido	Haber hab.o de haber	Haberle hab.o
Gerundio simple	Habiendo	Siendo	Habiendo de haber	Habiendole
Gerundio compuesto	Habiendo habido	Habiendo sido	Hab.do hab.o de haber	Habien.te hab.do

Terminaciones.

Able ablo ambre ambro abre abro

Arse arso arsio

Ado ade adro adre

Ando ande andro andre

Anse anso ansie ansio

Ante anti anto mante manti manto mianto

Bad cad dad fad gad jad lad mad nad pad rad sad tad ñad chad.

Aga ago agra agre agro arga argo asga asgo anga ango angra angre angro

Aste asto astre astro asle aslo. asne asno asta asca asco asme asmo

Al ale alo alió cal ñal chal sial

Arte arto arde ardo arne arno arme armo arpe arpo arque arco arle arlo.

Aba abe abo ia io ian

Ar are aro aron aren ador

Ase aso asie asio asimo y superlativos y aumentativos

Ate ato acte acto aque aco alle allo y diminutivos.

Aña añe año

Anque anco anfo

Ano ane an anio

Aria arie ario

Amo ame amio

Ache ache aje ajo anche ancho

Ampo ambo alto alpo almo

Tratamientos.

Vuestra Mag.d	Beat.mo Padre	Señor
Vuestra Santi.d	Seren.mo Señor	Señores.
Vuestra Beati.d	Sant.mo Padre	D.or D.ores
Vues.a Altesa	Excel.mo Señor	Licenciado
Vues.a Ex.a	Rever.do Padre	Bachiller
V. S. Ylus.ma	Su Magestad	S.to S.tos
V.ra Patern.d	Su Altesa	M.sieur Mad.ma


BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA * SEVILLA *
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA * SEVILLA